I

Guayaquil, Marzo 23 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
PROVEEDORA DE TEJIDOS MANUFACTURADOS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **PROVEEDORA DE TEJIDOS MANUFACTURADOS CIA. LTDA.** , me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Gerente **Sr. RAFAEL ALEJANDRO SARMIENTO,** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los **Socios** y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

1.6. Cabe indicar que en el presente periodo económico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas, consta de dos partes: la primera que va del 1 de Enero al 30 de Abril de 1999 el cual refleja una Perdida de **S/. 15'966.944**,= y la Segunda correspondiente al periodo del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999 que da como resultado una Utilidad de **S/. 2'366.408**,= He observado que las Ventas al igual que las compras han incrementado sinemabargo su Utilidad es poco significativa dicho resultado es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de **Socios.**

Atentamente,

C.P.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

28 ABR 2000